

Madrid, a 10 de julio de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018, de 24 de julio de 2018, del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Corona Patrimonial SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Corona”) pone en conocimiento la siguiente

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES IGUALES O SUPERIORES AL 5% DEL CAPITAL SOCIAL

A 30 de junio de 2019, Chameleon (REIT) Holdco S.à r.l. ostenta una participación directa del 98,17% en el capital social de Corona.

Asimismo, a dicha fecha, los siguientes fondos de inversión ostentan una participación indirecta en el capital de la Sociedad superior al 5%: Blackstone Real Estate Partners Europe IV L.P., Blackstone Real Estate Partners (Offshore) VII.F L.P. and Blackstone Real Estate Partners (Offshore) VII L.P., con una participación indirecta del 74,34%, 8,96% y 5,43% respectivamente, en el capital social de Corona.

Por último, resaltar que a dicha fecha ningún administrador ni directivo de la Sociedad ostenta una participación directa o indirecta superior al 1% en el capital social.

Atentamente,

CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A.
D. Diego San José de Santiago
Consejero